

MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA

En la Heroica Ciudad Concordia, Estado de Sinaloa; República Mexicana, en la sala de sesiones, Gral. "Domingo Rubí" del Palacio Municipal, y con fundamento en lo estipulado en los artículos 13, 25, 38 Fracción II, 40, 41, 52 Fracción III y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; así como en lo dispuesto en los numerales 61, 62, 66 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de esta ciudad; se llevó a cabo la Trigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo, a los dieciséis días del mes de Junio del año dos mil veintitrés; presidida por el **Profr. Raúl Díaz Bernal**, Presidente del Ayuntamiento de Concordia, Sinaloa; con la asistencia de la Síndico Procurador **Carmen Alicia Piña Sánchez** y de los Ciudadanos Regidores, **Jesús Mendoza Tiznado**, **Eyleen Abbygail Garzón González**, **Felicitas Díaz Monroy**, **César Armando Aroche Tirado** y **Jacqueline Langarica Velázquez**, bajo el siguiente Orden del Día:

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Lectura del acta de la sesión anterior para aprobación, adición o corrección, en su caso.
- V. Lectura de correspondencia recibida, acuerdos de trámite relativo y dictámenes.
- VI. **Comparecencia del Profr. Rigoberto Brito Osuna, Cronista Municipal Vitalicio y Director Del Archivo General Del Municipio.**
- VII. Asuntos generales.
- VIII. Clausura de la sesión.

El Presidente del Ayuntamiento, Profr. Raúl Díaz Bernal, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, L.C.E. Rebeca Guadalupe Velarde Díaz, pase lista de asistencia, informando que se encuentran presentes la **Mayoría** de los integrantes de este Cabildo; declara quórum legal y se instala la sesión siendo las trece horas con trece minutos. -----

A continuación, el Presidente del Ayuntamiento, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, de lectura al punto número tres que es: Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día, el cual fue aprobado por **unanimidad**. -----

Pasando al punto número cuatro, el Presidente del Ayuntamiento, Profr. Raúl Díaz Bernal, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, L.C.E. Rebeca Guadalupe Velarde Díaz, haga la lectura correspondiente del acta de la sesión ordinaria anterior; solicitando la palabra la Regidora Eyleen Abbygail Garzón González y propone se omita la lectura del acta de la sesión ordinaria anterior; el Presidente del Ayuntamiento, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, someta a votación la propuesta de la Regidora Garzón González, lo cual fue aprobado por **unanimidad**. -----

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin]

Felicitas Díaz M.

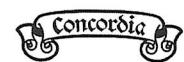


MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

El Presidente del Ayuntamiento, pone a consideración del pleno el contenido del acta de la sesión ordinaria anterior; y al no haber participaciones, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, someta a votación el contenido del acta anterior, la cual fue aprobada por **unanimidad**.-----

A continuación, el Presidente del Ayuntamiento, Profr. Raúl Díaz Bernal, pasa al punto número cinco del orden del día que es: Lectura de correspondencia recibida, acuerdos de trámite relativo y dictámenes; por lo que solicita a la Secretaria del Ayuntamiento haga la lectura correspondiente de los documentos recibidos; informando la Secretaria del Ayuntamiento que se recibió un documento por parte del C. José Luis Uriza Peraza; con cargo de Chofer "B", adscrito al departamento de Obras Públicas y Desarrollo Urbano; quien solicita se le otorgue el derecho de Jubilación; dicho asunto se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para su estudio y respectivo dictamen. Informando también que se recibió un documento por parte del C. Jesús Gustavo Castillo Pacheco; con cargo de Técnico en Proyectos "B", adscrito al departamento de Obras Públicas y Desarrollo Urbano; quien solicita se le otorgue el derecho de Jubilación; dicho asunto se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para su estudio y respectivo dictamen. Informa la Secretaria del Ayuntamiento que se recibió un documento por parte de los maestros y padres de familia de la Escuela Telesecundaria No. 49 de la comunidad de Las Iguanas, en donde solicitan apoyo con aires acondicionados para dicha institución; la Secretaria del Ayuntamiento procede a realizar la lectura correspondiente, y una vez finalizada la lectura, el Presidente del Ayuntamiento pregunta al pleno si alguien tiene algún comentario al respecto y al no haber participaciones, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento se sirva a someter a votación si es de aprobarse el apoyo con aires acondicionados a la Escuela Telesecundaria No. 49 de la comunidad de Las Iguanas, esto por la cantidad de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 m.n.); dicho asunto fue aprobado por **unanimidad**. Continuando en el punto número cinco del orden del día, la Secretaria del Ayuntamiento informa que se recibió un documento por parte de la Academia de danza A Todo Ritmo en donde solicitan apoyo económico ya que tendrán una competencia en el evento UPA International Dance Competition 2023 en la Riviera Maya; procede a realizar la lectura correspondiente, y una vez finalizada la lectura, el Presidente del Ayuntamiento pregunta al pleno si alguien tiene algún comentario al respecto y al no haber participaciones, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento se sirva a someter a votación si es de aprobarse el apoyo económico por la cantidad de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100m.n.) a la Academia de danza A Todo Ritmo para su competencia en el evento UPA International Dance Competition 2023 en la Riviera Maya; dicho asunto fue aprobado por **unanimidad**. Se recibió también un documento por parte de la Directora de la Escuela Primaria Josefa Ortiz de Domínguez, en donde solicitan el apoyo con material para el funcionamiento de los aires acondicionados en las aulas de dicha institución; la Secretaria del Ayuntamiento procede a realizar la lectura correspondiente, y una vez finalizada la lectura, el Presidente del Ayuntamiento pregunta al pleno si alguien tiene algún comentario al respecto y al no haber participaciones, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento se sirva a someter a votación si es de aprobarse el apoyo con material para el funcionamiento de los aires acondicionados en las

[Handwritten signatures and notes in blue ink]
Felicitas Diaz M.



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

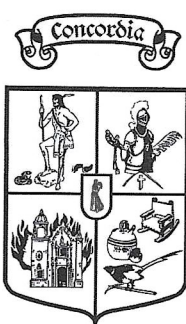
aulas de la Escuela Primaria Josefa Ortiz de Domínguez, esto por la cantidad de \$11,330.06 (once mil trescientos treinta pesos 06/100 m.n.); dicho asunto fue aprobado por **unanimidad**. -----

En seguimiento del orden del día, el Presidente del Ayuntamiento pasa el punto número seis que es Comparecencia del Profr. Rigoberto Brito Osuna, Cronista Municipal Vitalicio y Director Del Archivo General Del Municipio; esto para dar cumplimiento a lo que dispone la fracción IX del artículo 67 Bis B de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; por lo que el Presidente del Ayuntamiento le cede el uso de la voz al Profr. Rigoberto Brito Osuna para que exponga ante el Cabildo la información correspondiente a su dirección; hace uso de la voz el Director de Archivo General Del Municipio y empieza por presentarse ante el pleno con una introducción, y una vez finalizada, procede a realizar el informe respecto a cómo se han desempeñado las labores en la Dirección de Archivo General Del Municipio a lo largo de esta administración; una vez que termina de exponer lo referente ante el Cabildo; el Presidente del Ayuntamiento le comenta al pleno que si alguien tiene preguntas para realizarle al Profr. Rigoberto Brito Osuna, la dinámica constará de dos rondas en las cuales todos los regidores que deseen dar su opinión o preguntas al respecto pueden hacerlo. En la primera ronda de participaciones, primeramente hace uso de la voz el Regidor César Armando Aroche Tirado expresando sus felicitaciones al Profr. Rigoberto Brito Osuna por el gran trabajo que ha estado realizando en su departamento, comenta al respecto de la digitalización de archivos dentro del departamento y dice que es un muy buen objetivo, ya que son muchos documentos que se encuentran dentro de la Dirección, documentos que cuentan con parte de la historia de nuestro Municipio y es muy importante que mantener esos archivos en buen estado; posteriormente el Regidor Aroche Tirado comenta que en el informe que presentó el Profr. Rigoberto Brito Osuna se habla respecto a que Badiraguato es el único Municipio de Sinaloa que no tiene litoral con el mar, preguntando al Profesor Brito Osuna que pasó con ese tema; a lo que responde el Director de Archivo General que el proyecto es poder recuperar la parte de mar que le corresponde al Municipio de Concordia, comentando que en su informe anexo dos documentos de diferentes años expedidos por Gobierno del Estado, en uno expresaba que todos los distritos tienen salida al mar excepto Badiraguato y en el otro decía que todos los distritos son marítimos excepto Badiraguato, entonces eso quiere decir que desde siempre el Municipio de Concordia ha tenido acceso al mar pero nunca se había sabido o se había indagado tanto al respecto, porque tiempo atrás Mazatlán y El Rosario se unieron dejando a Concordia fuera; entonces, se tiene la razón histórica para proceder a parlamentararlo con los ayuntamientos de Mazatlán y El Rosario para que permitan que el nuestro Municipio tenga ese acceso al mar que le corresponde, pues se han encontrado documentos históricos como mapas, planos, etc. en donde perfectamente se ve la salida al mar; comentando que presentará una iniciativa para que se conforme una Comisión y poder comunicarse con los Alcaldes de ambos Municipios con el fin de llegar a un acuerdo; comentando también que se tiene un pequeño avance en el referido tema, hay un joven Concordense con profesión de Ingeniero Civil que ha estado apoyando en la cuestión de la realización de planos; posteriormente el Profr. Rigoberto Brito Osuna invita al Cabildo que visiten las instalaciones de la Dirección del Archivo General para que puedan percatarse la

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'César Armando Aroche Tirado' and another that appears to be 'Rigoberto Brito Osuna'.

Handwritten signature in blue ink, likely of the President of the Ayuntamiento.

Felicitas Diaz M.



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

Felicitas Diaz H.

manera en la que han estado trabajando tanto el cómo su personal. Respecto a la digitalización de archivos, el Profr. Brito Osuna les comenta que hay un escáner que dejó el Instituto Sinaloense de Cultura durante la administración estatal pasada, expresando que si está en función pero con el personal que hay ahorita no se han dado abasto para poder limpiar, organizar, clasificar y acomodar el archivo de concentración, pues son quinientos cartones los que se encuentran en el departamento. A continuación hace uso de la voz el Regidor Jesús Mendoza Tiznado y le expresa sus felicitaciones por el informe tan detallado y completo que les presentó, comentando que le parece muy interesante el proyecto de la recuperación o al menos el reconocimiento de esa pequeña franja de mar que le corresponde a nuestro Municipio, comenta también el Regidor Mendoza Tiznado que si hay alguna posibilidad de que ellos como Regidores se puedan unir a dicho proyecto están en la mejor disposición para contribuir con esa causa, preguntando al Director de Archivo General como considera él que está Concordia en cuestión de la nomenclatura; respondiendo el Profr. Rigoberto Brito Osuna primeramente respecto a que los Regidores puedan unirse a dicho proyecto, comenta que les hará llegar una iniciativa para la creación de una Comisión para que el Cabildo decida quienes la integrarán, pues ellos son los que tienen que formar parte de ella; y en cuestión a lo de las nomenclaturas, comenta que el Municipio si esta algo desfasado ya que aún hay calles que no cuentan con un nombre, así como también hay mucho desorden con el número de algunas casas, ya que anteriormente se asignaban dichos números de manera incorrecta; incluso hay hogares que no cuentan con uno, comentando el Profr. Brito Osuna que es muy necesario que se regularice para que así el Departamento de Obras Públicas y Desarrollo Urbano pueda expedir con toda confianza el número oficial que les corresponde; hace uso de la voz nuevamente el Regidor Jesús Mendoza Tiznado y en cuestión al informe que Director les presentó, pregunta porque se le plasmo como "1er Informe", explicando el Profr. Rigoberto Brito Osuna que la ley se modificó hace poco e indica que al Cronista se le pide un informe cada seis meses entonces el realizó una síntesis de la vez pasada con algunos temas, no obstante que en el informe que el Presidente Municipal rindió ya viene señalada la información, comentando que él le puso "1er Informe" porque es la primera vez que comparece ante el Cabildo y a diferencia del resto de los funcionarios, el Cronista tiene la obligación de concurrir, es el único funcionario de la Administración Municipal que está obligado por ley a concurrir, los demás son por acuerdo de Cabildo. Hace uso de la voz la Regidora Jacqueline Langarica Velázquez y le rinde sus felicitaciones tanto al Director como a su personal por el buen desempeño que han venido realizando dentro de su departamento; expresando que ella si le tomará la palabra de visitar el Archivo General porque si le interesa conocer más acerca de ello; preguntando acerca del programa del que se está trabajando en conjunto con la Dirección de Tecnología, le gustaría saber cuánto es el porcentaje de avance que llevan en ello; respondiendo el Profesor Brito Osuna que, la Dirección de Tecnología ya les ha asignado la página digital y ya se puede tener acceso, pero desgraciadamente no les ha alcanzado el tiempo ya que a veces se absorben en otros compromisos de ahí mismo, pero se pretende que en esa página se tenga una misión, visión, objetivos, ect. Pero que también la ciudadanía pueda consultar muchas cosas, por ejemplo si alguien quiere saber que hizo el Cabildo en el periodo de 1960 ya se tienen digitalizadas las actas y en esa página se puede consultar



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

quien era el Presidente Municipal y los Regidores en ese tiempo; posteriormente la Regidora Langarica Velázquez comenta que con el tema de la digitalización de archivos y que en un futuro tienen pensado solicitar al Cabildo cajas de polímeros, también estaría bien que incluyeran en el presupuesto los discos duros, comentando que hay unos que son externos pues por la capacidad y nivel de almacenamiento que van a ocupar. Hace uso de la voz la Síndica Procuradora Carmen Alicia Piña Sánchez y le externa sus felicitaciones tanto al Profesor Rigoberto Brito Osuna como a su gran equipo de trabajo por la gran labor que han hecho desde que inició la administración, manifestándoles su apoyo para lo que necesiten. Posteriormente hace uso de la palabra la Regidora Felicitas Díaz Monroy y acerca del pasado evento que el Director realizó en el marco de las Fiestas de San Sebastián, la Regidora expresa que estuvo muy bonito, pues le reconoce mucho la organización y la tarea le llevo realizarlo, a él y a su equipo de trabajo que siempre han estado con él; preguntando la Regidora Díaz Monroy si tiene pensado realizar otro evento como el que se hace mención; respondiendo el Director que sí, comentando que en agosto está por presentar un libro de su autoría de teóricas, leyendas y cuentos, está en esa etapa con el propósito de que se den a conocer un poco más las leyendas de nuestro Municipio. Como última participación, hace uso de la voz la Regidora Eyleen Abigail Garzón González y le externa sus más sinceras felicitaciones por su gran labor como Director del Archivo General del Municipio; así como también por su desempeño como Cronista Municipal Vitalicio, expresándole al Profr. Rigoberto Brito Osuna que es admirable el trabajo que ha realizado a lo largo de muchos años y es de reconocerlo. -----

Consecutivamente el Presidente del Ayuntamiento, Profr. Raúl Díaz Bernal, pasa al punto número nueve del orden del día que es Asuntos, solicitando a la Secretaria del Ayuntamiento se sirva a presentar los documentos recibidos para atender en dicho punto del orden del día; informando la Secretaria del Ayuntamiento que no se recibió ningún documento a tratar en ese punto. -----

ACUERDOS

1. **Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social** el documento enviado por parte del C. José Luis Uriza Peraza; con cargo de Chofer "B", adscrito al departamento de Obras Públicas y Desarrollo Urbano; quien solicita se le otorgue el derecho de Jubilación. -----
2. **Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social** el documento enviado por parte del C. Jesús Gustavo Castillo Pacheco; con cargo de Técnico en Proyectos "B", adscrito al departamento de Obras Públicas y Desarrollo Urbano; quien solicita se le otorgue el derecho de Jubilación. -----
3. **Se aprueba por unanimidad** el apoyo con aires acondicionados a la Escuela Telesecundaria No. 49 de la comunidad de Las Iguanas, esto por la cantidad de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 m.n.). -

7/11

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Felicitas Díaz M.



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

4. **Se aprueba por unanimidad** el apoyo económico por la cantidad de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100m.n.) a la Academia de danza A Todo Ritmo para su competencia en el evento UPA International Dance Competition 2023 en la Riviera Maya. - - - - -

5. **Se aprueba por unanimidad** el apoyo con material para el funcionamiento de los aires acondicionados en aulas de la Escuela Primaria Josefa Ortiz de Domínguez de dicha institución, esto por la cantidad de \$11,330.06 (once mil trescientos treinta pesos 06/100 m.n.). - - - - -

No habiendo ningún otro asunto que tratar, se procede a la clausura de la sesión siendo las catorce horas con dieciocho minutos; y válidos todos los acuerdos aquí tomados, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron. - - - - -

Profr. Raúl Díaz Bernal
Presidente del H. Ayuntamiento.


C. Carmen Alicia Piña Sánchez.
Síndico Procurador

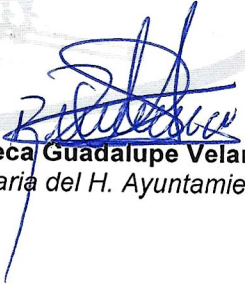

Lic. Jesús Mendoza Tiznado
Regidor


Lic. Eyleen Abbygail Garzón González
Regidora


Profra. Felicitas Díaz Monroy
Regidora


Profr. César Armando Aroche Tirado
Regidor


C. Jacqueline Langarica Velázquez
Regidora


L.C.E. Rebeca Guadalupe Velarde Díaz
Secretaria del H. Ayuntamiento